

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASMETAL S. A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10H30, en el local social ubicado a la altura del Km. 6.5 de la Av. Juan Tanca Marengo, Octavo Callejón E, ciudadela Santa Adriana, se reúnen los accionistas de la compañía **PLASMETAL S. A.** señores Ing. **Andrés Perdomo Plaza**, presidente de la misma, propietario de **12.764** acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; Ing. **Holger Garcés Brito**, propietario de **22.794** acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; e Ing. **Juan Garcés Brito**, propietario de **10.029** acciones ordinarias y nominativas un dólar americano cada una. También está presente el Ing. Omar Brito. Dirige la sesión el Ing. Andrés Perdomo Plaza, y actúa de Secretario el Gerente Ing. Omar Brito Morales. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la cantidad de \$ 45.587 dólares americanos, dividido en 45.587 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, deciden constituirse en junta general extraordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar sobre los puntos siguientes:

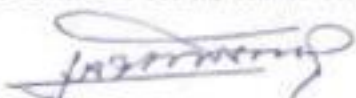
PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

SEGUNDO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015; Y,

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Conocido el temario de la sesión, el Director de la junta la declaró legalmente constituida, por lo que de inmediato se pasó a tratar sobre el primer punto de orden. Al efecto, tomó la palabra el Ing. Omar Brito Morales, para expresar que ponía a consideración de los presentes, el informe que se ha elaborado tanto por parte de la gerencia como del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2015. Una vez revisados los mencionados documentos, los presentes dieron su unánime aprobación. Acto seguido se pasó a tratar sobre el segundo punto de orden, relacionado con la aprobación de balances del referido ejercicio económico. Al efecto, continuando con el uso de la palabra, el señor Ing. Omar Brito Morales, expresó que ponía a consideración de los presentes, el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, cortados al 31 de diciembre del año 2015. Luego de revisar pormenorizadamente los referidos documentos y tras breves deliberaciones, los accionistas dieron su unánime aceptación, sin observación alguna. Como último punto, el gerente de la compañía, Ing. Omar Brito Morales, expresó que durante el ejercicio económico del año en referencia, no obstante las dificultades económicas que son de dominio público, se había producido una utilidad bruta del ejercicio que asciende a la suma de USD \$ 174.930.16, del cual corresponde pagar el 22% por concepto de Impuesto a la Renta, el 15% de participación de los trabajadores, quedando una utilidad neta de USD \$ 114.483.42, del cual el 10% corresponde a la Reserva legal de la compañía, quedando una diferencia a favor de los accionistas de USD \$ 103.035.08. Los accionistas luego de breves deliberaciones, decidieron aprobar las cifras anteriormente mencionadas y decidieron que la referida cantidad que asciende a la suma de USD \$ 103.035.08, sea distribuida entre los accionistas, en proporción a su capital suscrito y pagado en la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se dio lectura a la presente acta, habiendosela aprobado por unanimidad, firmándola para constancia los presentes, junto con el Gerente - secretario que certifica, con lo que termina la sesión, cuando son las 11h30.



ING. ANDRES PERDOMO PLAZA

ING. HOLGER GARCÉS BRITO (huella digital por imposibilidad física para firmar)



ING. JUAN GARCÉS BRITO



ING. OMAR BRITO MORALES